AÑO VI — JUEVES 16 DE JUNIO DE 1904 — NÚM. 1.888

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

AL NUEVO ALCALDE

Ayer tomó posesión el señor Entero del cargo de Alcalde, para el que ha sido nombrado con fecha reciente.

Va el señor Entero á la Alcaldía en circunstancias harto difíciles, y cuando hay planteados algunos problemas que entrañan excepcional importancia para los intereses de la capital.

En el ánimo de todos está el convencimiento de que no pueda prolongarse por mucho tiempo la situación económica por que atraviesa actualmente el Municipio, á quien la escasez de ingresos apenas si le deja márgen bastante para atender á las más apremiantes necesidades. Segovia, por lo que hace á los importantísimos servicios de policía é higiene, está pidiendo urgentes y radicales reformas, y esta es una necesidad imperiosa á la cual habrá de prestar el Ayuntamiento toda la atención que merece si no quiere contraer la grave responsabilidad que llevan consigo el abandono ó negligencia en campañas que afectan esencialmente á la salud pública.

En otro orden de consideraciones, nuestra capital está falta de una acertada y perseverante acción que modifique radicalmente sus condiciones de urbanización, prestando todo el cuidado posible al ornato, que entre nosotros se encuentra en estado embrionario, á pesar de todos los buenos propósitos.

Para llevar adelante estos proyectos tan urgentes y necesarios, sin contar con otros de reconocida conveniencia, se necesitan grandes recursos; y como el erario municipal no permite hacerse ilusiones respecto á este particular, el Ayuntamiento se encontrará enfrente del siguiente dilema: O sigue como hasta aquí, encerrado en los estrechos límites de un menguado presupuesto de ingresos, renunciando para siempre al saneamiento y urbanización de la capital, con perjuicio irremediable de sus intereses, ó se decide por el medio más eficaz para arbitrarse recursos, en forma que no comprometa sus atenciones ineludibles, y en este caso no le queda otro camino que ir resueltamente al empréstito.

Es éste un punto sobre el cual venimos insistiendo, porque estimamos que es el único procedimiento que se ofrece al Ayuntamiento para salir de la situación actual.

Y como á medida que pase el tiempo, irá adquiriendo más graves carácteres el mal que todos lamentamos, se hace preciso abordar pronto el problema, estudiando las condiciones en que puede hacerse el empréstito, para que sea lo menos gravoso posible á los intereses del Municipio.

¡VAYA UNA RAZON!

(FABULILLA)

Volando alto un alcotán
vió cerca de él á un vencejo,
y le dijo:—Como subas
á donde yo, te prometo
que pagarás con mis garras
muy caro tu atrevimiento.
—Si yo no te estorbo nunca.
—Pero levantas el vuelo
y como á mi altura subes
llamo yo la atención menos.

....

Por esta razón hay muchos
estirados caballeros
que jamás consienten que otros
suban á donde están ellos.

JOSÉ RODAO.

Portugal y los Estados Unidos

Telegrafían desde Lisboa á «El Imparcial» que el Gobierno de los Estados Unidos ha propuesto á Portugal el arrendamiento de un puerto en las islas Azores, obligándose, en cambio á pagar una parte de la deuda pública de la Nación portuguesa; que el Gobierno de Portugal se negó á aceptar la oferta; que el Gabinete de Washington insistió, pidiendo un puerto en la costa misma, cerca de Setubal, como punto de apoyo y depósito de carbón para sus escuadras. y que nuevamente opuso el Gobierno de Lisboa á esta segunda proposición la más rotunda negativa.

Se desconoce por completo el fundamento de tales rumores. Lo único positivo es que no cabe imaginar recepción más cordial que la que se ha hecho á la escuadra americana, durante su estancia en Lisboa. El Rey ha visitado personalmente al embajador de los Estados Unidos.

Los oficiales de los barcos de guerra norteamericanos son en todas partes objeto de agasajo.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

A las diez menos diez minutos empezó la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento.

En los sillones destinados á los concejales hay mucha concurrencia faltando únicamente los Sres. Carretero (D. F.) Llovet y Gila.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y después de manifestar el Secretario que los periódicos oficiales no han publicado disposición alguna que interese al Ayuntamiento, el Sr. Zúñiga, que preside, ordena que se dé lectura á la R. O. por la cual se nombra alcalde presidente al señor Entero.

Acto seguido se nombra una comisión compuesta de los señores Arango, Well, y Ramírez que acompañados por el Secretario y precedidos por los maceros van en busca del nuevo Alcalde.

Posesión del Sr. Entero

La comisión vuelve con el Sr. Entero y el Sr. Zúñiga le da posesión de la presidencia.

El nuevo alcalde, con frases correctas y sentidas, agradece el nombramiento con que le ha distinguido el Gobierno de S. M., elogiando la conducta de todos sus compañeros de Municipio, en los cuales confía para poder desempeñar su cargo. Promete corresponder á la atención de que ha sido objeto empleando toda su buena voluntad.

En su discurso el Sr. Entero tuvo un respetuoso recuerdo para todos sus antecesores, nombrando especialmente á su padre, de buena memoria, cuyo honrado ejemplo se propone seguir.

Hizo memoria del Sr. Carretero y del Sr. Zúñiga, su antecesor accidental, cuya campaña en bien de la salud pública, elogia.

Después de saludar á los concejales, manifestó que aunque tenía programa no lo publicaba, para no verse en el caso de otros muchos, que no pudieron cumplir lo ofrecido. El Ayuntamiento está muy mal de recursos, pues se deben más de 123 000 pesetas y, por consiguiente, el único programa que no fallará será el del que cumpla con su deber.

Termina el Sr. Entero su bien dicho discurso, que fué escuchado con gran interés, saludando al pueblo segoviano, á la Prensa local, de la que espera auxilios, y á los funcionarios municipales.

Las cortas palabras del nuevo alcalde fueron acogidas con murmullos de aprobación y simpatía.

El Sr. Zúñiga, interpretando los sentimientos de todos, dió la bienvenida al nuevo alcalde.

En análogo sentido habló el señor Well y el Sr. Entero, después de agradecer las frases que le dedicaron, ordenó que se entrase en la

Orden del día

Sólo dos asuntos tenía.

El primero eran unas nóminas y unas cuentas de materiales empleados en obras en una caseta de consumos.

El Concejo acordó satisfacer su importe, que asciende á unas 128 pesetas.

El segundo eran los extractos de los acuerdos tomados por el Municipio en los meses de Abril y Mayo, y cuya aprobación solicitaba la Secretaría.

Fueron aprobados y se acordó su publicación en el «Boletín Oficial».

Ruegos y preguntas

El señor Lotero recuerda una moción que tiene presentada para que se cubra una cuneta que en el barrio del Mercado sirve de vertedero de inmundicias, y que es una amenaza para la salud pública. Lamenta que no se haya cumplido el acuerdo del Ayuntamiento y ruega al nuevo alcalde que se ocupe del asunto. Agrega que recordará todas las mociones que ha presentado y empieza recordando algunas, entre ellas una que se refiere á amortización en el personal municipal.

El señor Zúñiga, como último presidente del Ayuntamiento, da cuenta de las gestiones hechas para cumplir algunas de las proposiciones del señor Lotero, demostrando que no están las mociones tan abandonadas como su autor cree.

El señor Entero promete atender las razones que el señor Lotero en su extensa oración alega.

El señor Fernández, dice que para evitar el foco de inmundicia no hay más que impedir que los vecinos acometan por medio de atargeas la cuneta que hoy han convertido en alcantarilla al aire libre.

El señor Ramírez propone que se arregle la cogadura de los balcones del Municipio, para lo cual queda autorizada la presidencia.

El señor Zúñiga protesta enérgicamente de un suelto que el dueño de la casa número 13 de la calle de Juan Bravo ha publicado en los periódicos locales y en cuyo suelto se afirma lo contrario de las manifestaciones que el señor Zúñiga hizo en el Ayuntamiento.

La casa en cuestión, según decía el señor Zúñiga, fué ajustada en 9.000 pesetas, pero después su dueño dijo que sobre ese precio había que pagar ciertas obras que en ella habían hecho los inquilinos y cuyas obras podrían valer unas 100 pesetas.

Esta pequeña diferencia no había de ser obstáculo á la expropiación, pero en otra conferencia que se tuvo con el Sr. Sancho, dueño de la referida casa, éste dijo que los inquilinos le pedían dos mil pesetas, importe de las obras.

Como esto es lo desmentido por dicho Sr. Sancho, el Sr. Zúñiga apeló al testimonio de sus compañeros que asistieron á las entrevistas, y pidió que en acta y en la Prensa local constase su protesta ante la conducta del Sr. Sancho, que de manera tan inusitada desfiguraba lo ocurrido.

El Sr. Baeza afirmó lo dicho por el Sr. Zúñiga é igualmente lo hicieron los Sres. Arango y Bravo, extrañándose todos de la actitud del señor Sancho.

El señor Zúñiga, entonces, y en vista de lo hecho por el Sr. Sancho A. Pulido, propuso que se llamase á dicho señor y si no se llegaba á un acuerdo, se dieran por terminadas las gestiones particulares entabladas para adquirir la casa de su propiedad, y se procediese por medio de expropiación forzosa de la finca.

Así se acordó.

Dióse lectura al Estado de fondos que presenta el Contador y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las once y media.

Turégano

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Amigo mío: Poco notable ha ocurrido por aquí desde mi última correspondencia, así que, plagiando el refrán castellano «á falta de pan, buenas son tortas», digo yo: «A falta de noticiones, buenas son noticiejas». Que dispensen por esta vez los lectores del DIARIO.

Pasó la festividad del Corpus, celebrada con inusitada pompa y gran concurrencia de fieles, tanto á la misa como á la procesión, siendo de notar, como cosa merecedora de aplauso, un preciosísimo altar, ideado y construído por el inteligente mecánico D. José Pérez, cuyo altar no acierto á describir por la sencilla razón de que esas cosas para mí *están verdes*.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (72)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

Un rayo de codicia brilló en las pupilas de Alberto Mangirón, que se apresuró á bajar los párpados para ocultarlo.

—A las mil maravillas,—murmuró Lucía Verdier;—nos hallamos en el caso de hacer frente á nuestros pagos sin recurrir al banquero de mi padre; esto es lo que yo quería. Hasta la vista, señores, hasta luego.

Y la joven, apoyándose en el brazo de la señora Blanchet, tomó el camino del edificio principal.

Así que hubieron desaparecido las dos mujeres, Villers se dirigió á Mangirón y exclamó:

—Ahora, caballero, os lo ruego, vos que sois tan bueno para mí, decidme enseguida qué es lo que ha pasado aquí en mi ausencia.

—¡Oh, Dios mío! Querido Sr. Andrés, no ha pasado nada importante... un insulto nunca visto hecho á vuestro servidor por un viejo obrero ha sido la sola causa de la emoción de la señorita Lucía.

—¿Un viejo obrero?—repitió Andrés.—Un hombre de cincuenta y cinco á sesenta años, ¿no es verdad?

—Sí.

—¿Alto y delgado; el semblante pálido, con los cabellos blancos como la nieve?

—Eso es, perfectamente.

—¿Pedro el capataz?

—Me parece recordar que le he oido llamar así.

—¡Ya estaba yo seguro! ¡Ah, desgraciado! ¡Pero ese hombre se ha vuelto loco!

—Yo creo, en efecto, que su cabeza no está buena, y no tiene otra excusa.

—Veamos: ¿qué ha hecho, qué ha dicho?

Mangirón recomenzó la historia cuya primera edición había oido Lucía.

Andrés le escuchaba meneando la cabeza con un aire sombrío.

—Yo le hablaré,—dijo cuando Mangirón hubo terminado,—¡oh! le hablaré severamente, y podeis contar con que no se renovará una escena tan deplorable.

—¡Ah! pardiez, así lo creo!—replicó el joven riendo.—Nada hay tan poco agradable, os lo aseguró, como tenerse que defender de una fiera que os ataca de improviso.

Después, cambiando de tono, añadió:

—Querido señor Andrés, habeis reunido á vuestro doble empleo de cajero y tenedor de libros, el de cobrador?

—Por casualidad y por una sola vez...

—¿Cómo ha sido?

Andrés contó el accidente que ya conocemos, y al mismo tiempo que hablaba, sacó de su cartera cinco líos de billetes de banco, cada uno de diez mil francos y los unió á los que se encontraban en el cofre fuerte.

—En verdad, que ahora que pienso,—dijo negligentemente Mangirón,—mañana estamos á 15, día de vencimiento de letras. ¿Teneis mucho que pagar?

—No. La cantidad más insignificante de hace mucho tiempo.

—¿Cuánto?

—Unos sesenta y tres mil francos.

—Pues no es una suma tan insignificante.

Insignificante para nuestra casa; nuestros pagos bi-mensuales pasan siempre de cien mil francos, y aun serían mucho mayores si el Sr. Verdier no tuviese la costumbre de pagar al contado casi todas sus compras de maderas.

—¡De veras!...

—Sí, muy de veras... Encuentra una ventaja considerable en hacer los tratos con dinero en mano; de este modo retiene un descuento de un seis por ciento de las sumas pagadas, y esto da al fin del año un resultado que os admiraría.

—¿Luego la casa Verdier es muy rica?

Andrés hizo un gesto que significaba:

—¡Inmensamente rica!

—Y á pesar de esta fortuna,—preguntó Mangirón,—el Sr. Verdier vive sencillamente y trabaja como uno de sus dependientes.

—No conozco ningún dependiente que trabaje tanto como él—respondió Andrés son-

En la tarde de ese día hubo el acostumbrado baile de rueda, en que lucieron sus encantos las jóvenes de esta villa, pensando yo al ver tanta niña retrechera, que Turégano tiene muchas cosas buenas, pero nada como sus muchachas... (no es reclamo de agencia matrimonial.) Haría mención de todas, porque bien merecen *salir en el papel*; más siendo esto imposible, aunque se molesten las demás, haré especial mención de las siguientes: Faisanita, qué estaba hechicera; Manganita, divina; Palenzanita, angelical.—¿Se va V. enterando?—¡Ah! también vi muchos y muy valiosos mantones de Manila, en tanto que los garbanzos de mi puchero son americanos. Y dirá V.: ¿qué tiene que ver eso de los mantones de Manila con los garbanzos?—¡...!

Otro sí, digo: En siete de Marzo último falleció en esta villa el vecino de la misma, Clemente Medina, quien dispuso en su testamento que todos los años en los días 11 y 13 de Junio, festividades de San Bernabé y de San Antonio respectivamente, se entreguen al Sr. Maestro de la localidad cinco pesetas en cada uno de dichos días, á fin de que se repartan entre los niños de la escuela que asistan á la rogativa del día once y procesión del día trece. En el día de San Bernabé tuvo el gusto de contar 109 niños y 114 el día de San Antonio. Distribuídos los céntimos, el Sr. Maestro hízoles rezar un padre nuestro por el alma del donante; pero dudo yo que lo hicieran con la debida atención por culpa de unas picaras guindas que, al paso de la procesión por la plaza, fueron objeto de viva curiosidad primero, y de *sabroso comentario* después, por parte de los pequeñuelos.

Con estas fiestas puede decirse que terminaron los buenos días para la gente labradora; pues todos los años, pasado el día del Santo paduano, las algarrobas parece que dicen: Ponedme á la sombra, que Febo abrasa; empezando con ésto la recolección veraniega.

Hago punto final, deseando á los labradores vean recompensados todos sus afanes con una abundantísima cosecha.

Y V., caro Director, disponga de su afmo. s. s.

EL CORRESPONSAL.

15 Junio de 1904.

EXAMENES EN LA Academia de Artillería.

Día 15

Primer ejercicio

Núm. 390. D. Darío de la Torre y Barbajero, aprobado.

No se presentaron los núms. 376 377, 378, 379, 380, 381, 382 383, 384, 55, 111, 387, 388, 389, 82 y 211.

Segundo ejercicio

Núm. 363. D. Pedro Ardila y Auran, 11 en aritmética y 10 en álgebra.

Núm. 367. D. Luis de la Torre y Capelasteyns, 12 en aritmética y 10 en álgebra.

Núm. 369. D. Miguel Esparza Arteche, 9 en aritmética y 9'50 en álgebra.

Núm. 58. D. Fernando Cifuentes y Roda, 13 en aritmética y 10 en álgebra.

Núm. 372. D. Nestavo García Hernaez, 9 en aritmética y pendiente en álgebra.

Núm. 219. D. Santiago Martínez Lárayo, 14'50 en aritmética y pendiente en álgebra.

Tercer ejercicio

Núm. 152. D. Rafael Sánchez Gutiérrez, 11 en geometría y 10 en trigonometría.

Núm. 280. D. Jesús Vadillo y Pérez, 14 en geometría y 11 en trigonometría.

No se presentó el núm. 279.

DESDE LA GRANJA

Reunidos varios industriales de este Sitio, hemos acordado hacer públicas nuestras justas quejas, por hacerse imposible la vida en esta localidad, continuando como hoy nos ordenan.

Se han colocado en algunas esquinas de la población varios bandos en los que se nos prohibe á los dueños de establecimientos de bebidas despachar una copa de vino, á los que, estando ambriagados, entren en nuestra casa con dicha idea. ¿No sería más acertado imponer un correctivo al embriagado y no al industrial, que tiene que comer con el producto de sus géneros y satisface su contribución como Dios manda? Si llegara un día que se presentara el recaudador de contribuciones y no se hiciera efectivo el importe de los recibos, ¿qué sucedería? Tendría que cerrar su establecimiento debido á lo antes citado; y para que ésto no suceda, preciso es que nuestro digno Alcalde descorra algún punto la cadena que tanto nos oprime, para poder vivir con un poquito más holgura que la que hoy tenemos.

Sin que nosotros tratemos de ofenderle, ni aconsejar á quien desde luego comprendemos desea gobernar un pueblo para ponerle á la altura del más culto, hemos de omitir nuestro parecer.

¿Qué más hermoso que perseguir constantemente á los abastecedores de artículos de primera necesidad y obligarles á que expendan sus géneros en condiciones tanto por su calidad, como por su peso?

Esto sería lo que sin duda desearía el pueblo, y todos en masa alabaríamos á nuestro digno Alcalde.

VARIOS INDUSTRIALES.

San Ildefonso y Junio 16, 1904.

Exámenes en el Instituto

Reválida de maestro elemental

Don Andrés Matesanz, sobresaliente; don Miguel Arranz, aprobado.

Artículos cortos

V

El que se apodera fuertemente de una idea, revuelve sobre ella mil veces y ha ahí por qué oímos por todas partes: siglo es éste de transición, siglo de espantable magnificencia. Por ello quien hoy se emplease en escribir hermosas bagatelas, flores que brillan y mueren, que halagan pero no alimentan el espíritu, semejaría al insensato que bailase riendo en el borde de un volcán ó al imbécil que puesto en pie en la cumbre de los *Andes*, mirase á la tierra mientras tenía un océano maravilloso que contemplar á sus pies y todo un cielo infinito sobre su cabeza.

Ahora que existe, como ya dijimos, un gran combate en el mundo político y en el mundo moral que despliega á nuestros ojos un horizonte inmenso, que la humanidad, al parecer, va á dar un gran paso y á transformarse, ahora es cuando á los hombres deben preocupar graves y profundas meditaciones.

¡La Religión y la Historia! He ahí los estudios importantes y por excelencia sublimes. La Religión explica la Historia; la Historia prueba la Religión.

FERNANDO RIVAS.

Junio de 1904.

Un robo sacrílego

Se reciben hoy noticias que inspiran horror y vergüenza.

En la noche de anteayer robaron la iglesia parroquial de Ortigosa del Monte, llevándose los ladrones los objetos que se indican á continuación.

Una cruz parroquial de metal blanco.

Un copón de plata antiguo.

Una caja de plata llamada portaviático.

Un cáliz de plata antiguo con patena de metal dorado.

Del reconocimiento practicado en el templo por el juzgado municipal, resultó no encontrar señales de forzamiento en las puertas. Se hallaba la iglesia como si de ella acabara de salir el Santísimo; las puertas estaban cerradas con llave.

Pero en la de la sacristía advirtieron señales de violencia y consideremos todos la negrura del hecho: las sagradas formas se hallaban esparcidas como una bandada de pájaros blancos que van á remontar el vuelo, en el sagrario de la idea más pura y brillante de la divinidad.

El juzgado municipal dispuso se redujera á prisión á Isaac Guedán, sacristán de la iglesia.

DESDE FUENTE OLMEDO

El día 13 del corriente celebró su cumpleaños el joven simpático factor de esta estación férrea, D. Antonio Martínez Espinosa.

Con tal motivo acudieron á felicitarle las personas más respetables de la localidad, como son D. Casiano Rincón (Alcalde), D. Ezequiel Segovia (Juez municipal), D. Manuel María Delgado (propietario é inteligente agricultor), don Marcelino Valarde (Jefe de la Estación), D. Epifanio Sobrino, vecino de Valladolid, D. Mariano Lozano, D. Florentino Sanz (Secretario) y el Profesor de primera enseñanza, y fueron obsequiados con un espléndido banquete en la casa de huéspedes que el vecino Higinio Segovia tiene en este pequeño pueblo.

Sirvióse el *menú* siguiente:

Paella á la Valenciana.—Navos á la bechamel.—Berenjenas á la provenzal.—Pavo trufado.—Perdices á la perigord, y riñones de carnero á la Mallorquina.

A la hora de saborear el exquisito café y el aroma de los escogidos habanos desfilaron por la casa del santo distinguidos amigos y compañeros de estación, señores Martín Benedicto, Jacinto Segovia, Francisco Gómez, Moreda, Garcinuño, el ocurrente Pedro Delgado, el no menos diligente Melitón Sobrino y otros que no es posible enumerar.

Al descorchar las botellas del superior marrasquino, se oyeron palabras de cariño y reconocimiento para el joven factor, recordando de uno de los brindis que decía así:

Brindo por el que nos dá
este soberbio banquete,
y por la amistad sincera
que con él nos unió siempre.

Y...

Brindo, amigo, por la unión
que hoy entre nosotros reina,
y porque mientras vivamos
igualmente siempre sea.

Dicho esto, y como no podía menos de suceder, abundando el elemento joven, dedicáronse al baile donde tuvieron ocasión las muchas y hermosas muchachas que asistieron, hacer un verdadero derroche de su gracia y gentileza, sobresaliendo las señoritas Primitiva Rincón y Gregoria Herrero; y llamando la atención la pareja formada por la linda señorita Getrudis Sobrino, y el simpático Benedicto Martín, que bailaron la jota con tal propiedad, que parecían dos auténticos «maños.»

Después de mucho bailar, pudo convencerse á la gente joven, que suspendieran la diversión, con la promesa de reanudarlo después de cenar.

La música estuvo á cargo de los señores bandurristas Sobrino, Martín, Segovia y Benedicto «buena sombra». El salón elegantemente decorado por el dueño Mariano Sanz.

Debe encontrarse satisfecho el señor Martínez Espinosa de las pruebas de afecto que ha recibido con ocasión de su cumpleaños.

A las doce de la noche, y después de rendir el verdadero culto á «Terpsícore», terminó tan agradable fiesta, dejando gratos recuerdos á cuantos á ella asistimos.

X.

14 Junio 1904.

TRIBUNALES

El crimen de Fuentesoto

Juicio por jurados

Hoy ha empezado á verse en esta Audiencia la causa del crimen de Fuentesoto, cuya vista hubo de suspenderse en Marzo último, accediendo el tribunal de derecho á las solicitudes de las defensas.

Hecho de autos

Aunque ya le conocen nuestros lectores, para mayor claridad de ésta reseña le reproducimos, tomado de la relación fiscal.

El día 2 de Diciembre del año 1902, llegó á Fuentidueña, Patricio Sanz, vecino de Tejares, agregado de Fuentesoto, de 60 años de edad, de vender unos cerdillos por los pueblos limítrofes, comiendo en la posada de Rufino Alonso, donde lo hizo también Benigno Gómez y poniéndose más tarde á jugar al tute una merienda con varios vecinos de aquél pueblo, hallándose presente Agapito Soto que también tomó parte en la merienda. Al anochecer marcháronse de dicha posada todos, haciéndolo para su casa en una pollina el Patricio Sanz Peña, tras del que salieron momentos después los procesados Agapito Soto y Benigno Gómez, los cuales concertaron dicha tarde robar á aquél por haberle visto que llevaba en una bolsa el producto de la venta de los cerdillos, y en efecto alcanzándole en el «Hoyo del majuelo del Secretario» le dieron las buenas noches, y como el Patricio les preguntara que adonde se dirigían, le contestaron que á Tejares y caminaron los tres juntos, pero al llegar al sitio del Portachuelo, se abalanzaron súbitamente sobre el Sanz Peña sus acompañantes, tirándole al suelo, en cuyo estado y hallándose boca abajo, con una piedra que cogieron de la pared de un cercado, le produjeron quince heridas, siendo la mayor parte de ellas mortales de necesidad, á causa de las que falleció en el acto, y sacándole de entre la faja una bolsa de pellejo que llevaba, la cual contenía unos veinte á veinticuatro duros, se los repartieron, marchándose acto seguido, el Benigno á su pueblo de Sacramenia y el Agapito á Fuentidueña.»

Forman el tribunal de derecho, el señor Uribe, como presidente, y los señores Tamarón y López Díaz (don José), este último de la Audiencia de Toledo, por incompatibilidad del señor Moreno de Castro.

Representa el ministerio público el Fiscal de S. M., Sr. Torreblanca.

Las defensas están á cargo de los letrados señores González Bartolomé y Gómez del Pozo.

En el banquillo de los acusados se sientan los procesados Agapito Soto y Benigno Gómez.

A la vista asiste numeroso público y en la sala se advierte un calor asfixiante.

Después de la constitución del jurado, y la lectura del hecho de autos, empezó la declaración de los procesados.

Estos negaron su participación en el hecho, recriminándose mutuamente, pues mientras Agapito sostiene que Benigno fué quien asesinó al infortunado vendedor de cerdos, y sostiene que él fué sólo testigo del hecho, que ocultó por temor, Benigno niega rotundamente que sean ciertas estas inculpaciones, y hace protestas de su inocencia.

Han desfilado varios testigos de cuyas declaraciones haremos mañana un ligero extracto, toda vez que ya son conocidas de nuestros lectores por ser las mismas ya prestadas en las sesiones suspendidas en el cuatrimestre anterior.

Esta tarde se ha reanudado el juicio á la hora de cerrar esta edición.

NOTICIAS

Condecoración extranjera

El Sr. Gobernador civil, D. Mateo Silvela, ha sido objeto de una prueba de consideración de S. M el Rey de Suecia, con quien le une antigua amistad.

El Sr. Silvela ha recibido el nombramiento y las insignias de la gran cruz de la Estrella Polar, una de las condecoraciones más distinguidas y más preciadas del extranjero.

Felicitamos al Sr. Silvela por la merced que ha merecido de un Gobierno extranjero, al obtener una de las más preciadas veneras de aquel país.

De primera enseñanza

En San Pedro de Gaillos están construyendo nueva escuela y casa para el maestro, habiendo empezado las obras el 3 de Abril último, importando hasta la fecha, el valor de las obras 1390'5 pesetas.

Es una idea beneficiosa para el pueblo, que deben imitar los de la mayor parte de la provincia.

Fíjese en ello el Gobernador civil señor Silvela, tan amante de la primera enseñanza.

El nuevo alcalde Sr. Entero, ha visitado esta mañana en sus despachos oficiales, á los señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda.

A la primera de dichas autoridades rogó el Sr. Entero que trasmitiera al Gobierno su gratitud por el cargo que le había conferido.

Hállase en Segovia el Gobernador civil de Salamanca, el cual viene á esta capital con objeto de acompañar á un hijo suyo que se examinará de ingreso en la Academia de Artillería.

Balneario Segoviano

Ayer se abrió al público, como anunciamos oportunamente, el Balneario Segoviano.

El médico y director del mismo, nuestro querido amigo, el doctor D. Segundo Gila, ha introducido nuevas é importantes reformas, tanto en lo que hace á los cuartos de baños, y al sistema hidroterápico que rige en este balneario, como en cuanto se refiere á las salas de recreo y espera, á la magnífica hospedería y á las distintas dependencias del establecimiento, en todas las cuales domina el más exquisito *confort*, justificando el creciente favor que viene dispensando el público al Balneario Segoviano, uno de los mejores de España entre los de su clase.

Se han recibido hoy en el Gobierno civil, las reales órdenes nombrando caballero gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica, á D. Julián Carretero y nombrando caballero de la misma orden á D. Sabas Borreguero.

Estas recompensas son dadas por la estancia de S. M el Rey en Segovia.

Por la Dirección de Prisiones ha sido destinado á cumplir condena en el presidio de Burgos, el recluído en la carcel de Segovia, por hurto, sentenciado á un año y un día de presidio, Francisco Sanín Otero.

Un buen pueblo

En Caballar no existe cementerio desde tiempo inmemorial.

Los cadáveres los van enterrando en la Iglesia.

¡No asustarse!

El municipio no dispone de fondos y el vecindario de un pueblo que parece el monte del nacimiento de los niños, y tiene la fuente sagrada de San Valentín y Santa Engracia, ha dispuesto arruinarse para construir el cementerio.

Este le hará el vecindario como disponen las leyes, habiéndose reunido la Junta local de Sanidad de Caballar.

Durante la primera decena de este mes se han registrado diez nacimientos y ocho defunciones.

En el conservatorio de Madrid ha aprobado el segundo año de piano con la calificación de notable, la niña Candelitas Herrero.

Sea enhorabuena.

Un refresco

Terminada la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, todos los concejales que asistieron á ella, algunos funcionarios municipales y los redactores de los diarios locales, fueron invitados por el nuevo alcalde Sr. Entero, el cual en su domicilio particular tenía dispuesto un espléndido refresco con dulces, pastas, licores, vinos y cigarros.

Sin distinciones políticas todos los ediles acudieron á felicitar á su nuevo presidente, á cuya salud brindaron cariñosamente.

El Sr. Entero, rodeado de su respetable madre, de sus hermanos y de su bella esposa, que amablemente hacía los honores de la casa, agradeció las muestras de simpatía de que era objeto.

Nosotros ofrecemos nuestro modesto concurso al Alcalde cuyas prendas de carácter y honradez conocemos, para todas aquellas cuestiones en que se pueda beneficiar esta ciudad.

Confiamos con fundamento en la aptitud y energía del Sr. Entero, al cual deseamos una feliz gestión.

D. E. P.

Hoy ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el antiguo maestro de sastre, D. Ciriaco González, á cuya atribulada esposa é hijos enviamos nuestro pésame por tan terrible pérdida.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de la sección de pósitos de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Nazario Louque y Mariategui.

Reciba el agraciado nuestra enhorabuena.

Se encuentra completamente restablecida de la grave enfermedad que acaba de padecer, la respetable señora doña Juana Sacristán, maestra jubilada de instrucción primaria.

Nos felicitamos de su restablecimiento.

El domingo celebrará Junta general la «Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País», para tratar entre otros asuntos de la provisión de los cargos vacantes.

Hoy se ha hecho entrega de la Alcaldía, con las formalidades de costumbre, al señor D. Saturio Entero.

El mercado de hoy

Se ha visto poco concurrido, rigiendo en él los precios siguientes:

Kilo de queso, á 2'25 pesetas; de albaricoques, á 0'80; de cerezas, á 0'40 y 0'50; de patatas, á 0'50; de tomates, á 0'60; de judías, á 0'50 y de naranjas, á 0'40.

Kilo de merluza, á 2'25 pesetas; de salmón, á 8; de sardinas, á 1; de congrio, á 2'50; de tencas, á 2'75.

Docena de huevos á 1'20 pesetas.

En los demás artículos han venido á regir los mismos precios que en el mercado anterior.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Se halla gravemente enfermo, habiéndole administrado el Santo Sacramento, nuestro querido amigo, el médico titular de Lastras de Cuéllar, D. José Rodríguez, cuyo alivio muy de veras deseamos.

Magdalena Castro

Esta es la notable concertista que el dueño del Café de San Francisco, nuestro amigo Santiago Merino, ha contratado, consiguiendo animar las agradables veladas que tienen lugar todas las noches.

La simpática atracción que ejerce en el público la señorita Castro, hace que el Café se vea cada noche más concurrido y que los concurrentes la tributen constantes aplausos por su esmerada labor artística.

Con voz bien timbrada, gusto musical y exquisita afición, ejecuta tan recomendable concertista obras para canto y piano, alternando hábilmente las canciones cómicas con trozos escogidos de música clásica.

Esta noche podrán aplaudir los concurrentes el siguiente programa:

«La Gitana», «Las hijas de Eva», «La Balada de la luz», «El motete», «La Nieta de su abuelo» y «Tanda de valses».

Dado el vasto repertorio de la artista, el gusto y sentimiento con que ejecuta en el piano y la expresión peculiar de su escuela de canto, puede asegurarse que el dueño del café verá en esta ocasión recompensados sus esfuerzos para complacer á sus numerosos parroquianos.

Nuestra enhorabuena al amigo Santiago, y un aplauso á la genial artista.

La Minerva

En la junta celebrada por la Cofradía de Minerva en San Miguel el día 12 del corriente, después de rendir y aprobar las cuentas del año actual, los mayordomos salientes á los entrantes, se acordó por unanimidad dar un voto de gracias á D. Pedro Manchón, por haber costeado la artística iluminación del altar el día de la función principal y otro á don Fermín Bausa por el regalo de cuatro ambleos destinados para alumbrar al Santísimo cuando haya que viaticar algún enfermo pobre, y que constara en acta el ofrecimiento hecho por el señor Cura Párroco, de celebrar la mitad de los sufragios por los hermanos difuntos que faltaren, por su cuenta, en vista del estado de fondos.

Celebrar por sufragio de cada hermano, la función sacramental de cada mes, con la vigilia y responso correspondientes, de esta manera quedarán cubiertas las obligaciones que tiene contraídas dicha congregación con sus hermanos.

Y por último excitar á los feligreses á que ingresen en la Cofradía para dar mayor solemnidad al culto del Santísimo Sacramento, pudiendo hacer el pago de la cuota de cuatro pesetas por meses ó por trimestres vencidos.

No dudamos que la mayoría de los feligreses ingresen en la citada Cofradía, por los buenos principios que tiene, y á los sagrados fines á que se destina.

Escarabajosa de Cabezas

Fiesta de San Antonio

El día 13 del actual, tuvo lugar en este pueblo y con la solemnidad de costumbre, la función que todos los años, y de tiempo inmemorial se celebra en honor de San Antonio de Padua.

La oración sagrada estuvo á cargo del párroco D. Manuel Casado, el cual con expresión fácil y sencilla á la vez que elegante, cautivó la atención de los oyentes, al hacer el panegírico del Santo.

Por la tarde, la tradicional procesión y danza de jóvenes en la que es llevado el Santo en andas, disputándose los vecinos llevarle previas mandas y ofertas, en especie trigo y dinero, con lo cual se atiende al coste de dicha función.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17

San Manuel, patrón de Morella, y Santa Teresa.

CULTOS PARA MAÑANA

En el Seminario, novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, á las siete de la mañana, misa rezada.

Los cultos de la tarde darán principio á las seis, con Exposición de S. D. M., Estación al Santísimo Sacramento, Rosario, novena, sermón, letrillas á toda orquesta, y reserva.

Predicará en este día D. Mariano Monedero, director espiritual del Seminario.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 16 de Junio de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°.	682'16
Temperatura del aire.	29'7
Id. máxima al sol del día anterior	40'0
Id. id. á la sombra.	33'8
Id. mínima noche última	15'0
Id. id. á cielo descubierto.	13'7
Viento: dirección	S. O.
Fuerza aproximada.	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas.	Nada.
Estado del cielo.	Despejado.

MERCADOS

Arévalo 15

En el mercado de hoy entraron 102 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El estado de los campos es regular.

El Corresponsal.

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 48'75 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 49 reales una.

Tendencia firme.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37'50 id.

Idem corrientes á 36'50 id.

Idem de segunda buenas á 35 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 9; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo caluroso.

El corresponsal.

Barcelona 15

Los precios del trigo sostenidos.

Muy retraídos los compradores.

Escasas operaciones.

Vendiose trigo de Yangüas y de Jadraque á 48 reales las 94 libras.

Llegaron 25 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

En el mercado de hoy han entrado 130 fanegas de trigo, cedidas á 47 y 48 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 15

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 47'25 reales.

En Tejares entraron 140 fanegas de trigo y en Chamberí 190.

En ambos mercados se cotizó á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 15

Han entrado pocas fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 46'50 y 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 34 reales fanega.

Cebada á 25 reales.

Avena á 18.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Se ha embarcado un vagón de harina fiel para Valladolid.

El Corresponsal.

Rioseco 15

Las entradas de hoy se limitan á 80 fanegas de trigo, cedidas á 46 reales.

La tendencia sostenida.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16, 5 tarde.

Consejo en Palacio

A las once se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura en su discurso se ocupó, en la parte de política exterior, de la guerra rusojaponesa y de la situación de las relaciones de Francia y el Vaticano.

También habló algo de política internacional.

En la parte dedicada á la política interior, dió cuenta de haber terminado en el Senado la discusión de la ley de reformas electorales y en el Congreso la del proyecto de alcoholes.

Asimismo se habló de viajes próximos del Rey, confirmándose que en la semana que viene visitará Avila y salga el mes de Julio para San Sebastián.

Todavía no se ha marcado fecha segura para este viaje de verano.

Firma

Después del Consejo se firmó un decreto procedente del ministerio de Hacienda, pero el señor Osma no nos ha dicho de lo que trata.

Congreso y Senado

Carecen en absoluto de interés las sesiones que celebran las dos Cámaras.

En el Congreso, el señor Junoy se reserva el derecho á que se cuenten los diputados que asisten á la discusión de las cuestiones de interés.

La corrida de la prensa

Puede asegurarse que nadie habla más que de la corrida que se está verificando.

La animación es extraordinaria.

Mucho antes de la hora de empezar, la calle de Alcalá presenta un aspecto animadísimo.

Infinidad de carruajes conducen á la plaza mujeres hermosísimas.

Los tranvías van atestados.

Hace un calor sofocante.

La plaza, ricamente adornada, ofrece un golpe de vista deslumbrador.

Se procede á la rifa.

Un toro de Anastasio Martín, que se ha inutilizado, se sustituye por otro de Gamero Cívico.

Al salir las cuadrillas, el público tributa una ovación á Fuentes.

El primer toro de Veragua, ha hecho una regular pelea y ha sido muerto por Antonio Fuentes, que antes lo había lanceado de capa, de un pinchazo y una estocada corta que le ha valido delirantes aplausos.

A Fuentes se le nota algo resentido de la última cogida.

Una huelga

En Unión del Campo (Valladolid), los obreros agrícolas se han declarado en huelga protestando de la introducción de algunas máquinas en las faenas del campo y de la colocación de obreros forasteros.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76 75
Amortizable al 5 por 100	96 65
Acciones del Banco	486 50
Acciones de Tabacos	000'00

CAMBIOS

París á la vista	38'55
Londres á la vista	34'91

EL CORRESPONSAL

MISAS

Diarias.

En la Catedral, cada media hora, de seis á nueve y media.—En San Miguel á las siete, siete y media y ocho.—En San Martín á las siete, ocho, ocho y media y once.—En San Millán á las ocho y ocho y media.—En Santo Tomás á las siete y media.—En Santa Eulalia á las ocho y media.—En el Salvador á las nueve.—En San Gabriel (Misioneros), cada media hora de cinco y media á siete y media.—En San Antonio el Real á las siete y media.—En la Encarnación á las siete.—En Santa Isabel á las siete menos cuarto.—En las Hermanitas de los Pobres á las seis y media.—En la Capilla del Cristo á las siete.—En San Andrés á las ocho y media.—En el Seminario á las ocho (no es pública).—En Corpus cada media hora, de cinco y media á siete y media.—En las Siervas á las seis (no es pública).—En San Vicente á las siete y media.—En San Lorenzo á las ocho.—En el Hospicio á las seis y las ocho.—En las Dominicas á las seis y media y siete y media.—En la Cueva de Santo Domingo, los martes á las seis y media.—En las Descalzas, á las siete y media.—En las Religiosas de la calle de los Desamparados á las seis y media.—En el Colegio de las Concepcionistas (San Martín), á las siete.—En las Religiosas de la Concepción (Licenciado Peralta), á las ocho.—En la Fuencisla no hay hora señalada.—En el Carmen calzado de seis á ocho cada media hora.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria, 11

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

Venta

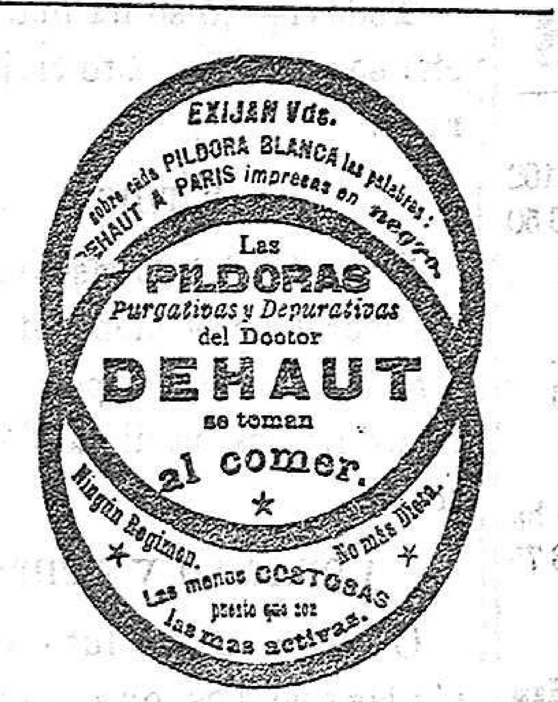
Se venden carneros sementales de buena raza merina de la ganadería del Marqués de Lozoya. Para tratar, en la casa de dicho señor, Plaza de Colmenares, Segovia.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103



WALTHAM

Su precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj WALTHAM EL MEJOR DEL MUNDO.

Unico representante en Segovia, DAMASO BARRIO, el que facilita catálogos de clases y precios.

Además cuenta esta casa con un bonito y variado surtido en relojes de todas clases, á precios económicos.

Gran taller de composturas.

Gramófonos

El invento más grande y sensacional del siglo es el **nuevo gramófono** máquina que canta, toca y habla con admirable perfección. Con este aparato pueden darse conciertos y bailes sin necesidad de otro instrumento, y no hay nada más divertido ni dinero mejor empleado.

Pídanse catálogos al representante en Segovia

Dámaso Barrio,

Soportales de la Plaza Mayor, 8,

RELOJERÍA

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

MARCA DE GARANTIA — *Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.*

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16, Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. **Es de éxito seguro** en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**